

El que no está conmigo está contra mí. San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28.

EL GRANO DE ARENA

El que no recoje conmigo desparrama. San Lucas, cap. XI, vers.

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Oficinas: Infanta, 17

Precio de abono: 0'50 ptas. al mes

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

INTENCIÓN GENERAL PARA SEPTIEMBRE

Aprobada y bendecida por Su Santidad.

El celo de instruirse en la religión.

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos deseen instruirse en la religión.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Estudiar la religión, cualquiera que sea nuestra edad.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

1.ª La conservación de la preciosa vida de Su Santidad León XIII.

2.ª La instrucción religiosa de la clase obrera.

3.ª La escuela nocturna del Sagrado Corazón de Jesús.

Doce conversiones.—Cuatro enfermos.—Consejo y protección en cinco asuntos.—Paz para una familia.—Nueve gracias especiales.—Siete intenciones particulares.—Acción de gracias por dos favores alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Septiembre y días en que las celadoras pueden ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias:

Día 15.—Santa Catalina de Génova.

21.—San Miguel, Arcangel.



Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por el alma de la socia Doña María Mesa de Iñiguez, que falleció en Agosto último.

A. M. D. G.

De Instrucción pública

El incansable (?) ministro de Instrucción pública conde de Romanones, nos acaba de regalar otro plan de Enseñanza, ni mejor ni peor que los demás que *gosamos*, desde que, según parece, es cosa convenida que cada ministro nos regale con el suyo.

El conde de Romanones tiene la sinceridad de declararnos que "resulta transtornador, y hasta *poco serio*, que tres ministros que se han seguido en el departamento de Instrucción pública, hayan sometido a la aprobación de Su Majestad *tres distintos planes de segunda enseñanza*."

Pero ¿que le vamos a hacer? La costumbre adquiere fuerza de ley, y es preferible que sobrevengan transtornos y se hunda la *seriedad* (¿quién toma ya en serio alguna cosa de los liberales?) que no se pierda la costumbre enteramente Hispánico liberal de cambiar de leyes como de camisa. Ahí va, pues, otro plan, tan falto de sentido práctico como los anteriores; pero en cambio, ajustadito a los más descabellados dogmas de la Pedagogía progresista, que si Dios no hace un milagro, acabará con lo *poquísimo* que nos queda de instrucción y sentido moral.

Empieza el ministro por "derogar *El absurdo pedagógico*, en virtud del cual se mezclaba el estudio de una lengua muerta, como el latín, con el de una lengua viva, como el castellano."

Quisiéramos saber, a que llama el ministro *mezclar*. Porque si la *mezcolanza* que le ofende, es que se comprendieran los dos idiomas bajo una misma asignatura, llamada Latin y Castellano, este *absurdo*, que tanto detesta, consistía sólo en el nombre. Pero si como se desprende del contexto, el absurdo estaba en juntar en un mismo curso el Latin y el Castellano, de donde resultaba que por atender a uno era necesario dejar el otro; mayor absurdo comete el ministro simultaneando en tercer año el Latin con el Francés, lenguas ambas nuevas para el discípulo, cuyo estudio simultáneo le será mucho más difícil que estudiar el Latin junto con el Castellano.

Por lo demás, lo que añade, que el estudio de la lengua patria *en todos los planes de enseñanza europeos precede necesariamente al de los idiomas extranjeros*, ó se refiere a la primera enseñanza, y entonces viene tan a pelo, como por los cerros de Ubeda, (pues en la primera enseñanza también aquí se ha estudiado siempre el idioma patrio antes de emprender los extranjeros), ó se refiere a la segunda, y en ese caso habremos de decir que padeció el señor Ministro una lijera distracción; porque es lo cierto y más claro que la luz del mediodía que en todas las naciones europeas se empieza la segunda enseñanza con el estudio del Latin, el cual no solo se considera como principio natural de ella, sino como *asignatura de concentración*, ó sea como asignatura principal a la que se da lo más del tiempo, y en derredor de la cual se agrupan como accesorias las demás que forman el curso.

En Bélgica se dan semanalmente 53 clases de Latin y 46 de idioma nacional, en Italia 47 de cada uno. El total de horas semanales dedicadas a ambos idiomas asciende en Alemania 88, en Austria a 76, en Francia a 64... en España se daban hasta ahora al Latin y Castellano 16 horas semanales, cuando no se reducían a menos por vacaciones legales ó ilegales; y Romanones, encontrando esto muy excesivo, y como quién va a hacer una reforma estupenda, concede al Castellano 6 medias horas y otras tantas al Latin!

Por esta estrecha senda se camina De la inmortalidad al alto asiento, Donde no llega quién de aquí declina!

Por lo demás el Ministro apoya esta parte de su reforma en una razón, cuya consecuencia no ha visto; pero que nosotros le hemos de hacer ver a fuer de buenos hijos de Cataluña.

"La experiencia, dice el Ministro, enseña a diario a *catedráticos y profesores*, cuán grandes dificultades vencería el exacto dominio de la Gramática y el uso y ejercicio práctico de la composición *en el idioma que desde la niñez se emplea maquinalmente y sin reflexión alguna*."

Esta bien, señor Romanones; pero el idioma que los catalanes empleamos desde la niñez *maquinalmente y sin reflexión alguna*, es el catalán; por lo cual, si la razón de V. E. vale algo, prueba que en Cataluña se debe poner el catalán y no el Castellano, en primero y segundo año de Bachillerato.

RAIMUNDO CARBONELL

(El Diario Catalán)

Del Día

Como una balsa de aceite

Con protestas de la opinión ó sin ellas hemos tenido maniobras navales en el Cantábrico, sin desgracias personales hasta la fecha, lo cual es mucha suerte, dados los elementos y unidades de combate (¿) que se congregaron en aguas de Bilbao.

Hemos tenido ley de reforma de Institutos, por obra y gracia del Conde de Romanones, creando escuelas y más escuelas de carácter técnico-agrícola industrial, en las cuales se admitirán alumnos el día en que los presupuestos lo consientan. Cosa fácil es crear centros de enseñanza en el papel, dejando que el tiempo proporcione el dinero necesario para sustentarlas, y así todo ministro puede pasar con su nombre a la posteridad como fundador de tales centros, tan europeos como se quiera, pero fantasmagóricos y nominales como los millones del mendigo que se contentaba en tenerlos escritos en cifras trazadas con un carbón en la pared de un edificio cualquiera.

El ministro de Agricultura ha ido a Cataluña para alabar y alentar las iniciativas «de los pueblos libres y cultos» como él declaró en un telegrama enviando al Centro Agrícola del Panadés, a donde llegó el señor Villanueva el 1.º de este mes para... presidir una fiesta.

El general Weyler no ha dejado satisfechos a los mallorquines que le pidieron el derribo de las murallas de Palma por ser ya cosa inútil para las defensas modernas y si muy perjudicial para el embellecimiento de la ciudad. El general dirá para sus adentros que, buenas ó malas, las murallas de toda plaza, fuerte ó floja, deben conservarse, ya que su compañero el Duque de Veragua se entusiasma tanto con el armamento de la «Victoria» porque lleva cañones de todos los sistemas... del siglo pasado.

El señor Urzaiz, está regañadiente con sus compañeros y presenta su dimisión varias veces al día siempre que los otros Ministros hablan de aumento de gastos en sus departamentos. El Marqués de Teverga anda algo apuradillo con motivo de los chanchullos é immoralidades judiciales que se descubren y apestan más de lo tolerable.

Lo de los jóvenes cautivos de Marruecos, igual que el primer día. Inglaterra acechando Gibraltar y algo más, con una constancia verdaderamente sajona. Los aguaceros y pedriscos destruyendo vegas enteras en varias regiones de España. Por lo demás, la nación está como balsa de aceite.

RECORTES

Habilidades

Escriben de Londres:

«¿Quién lo habría creído? La rubia Albión guiña tiernamente el ojo al pueblo español; no se acuerda, ya de su feroz egoísmo, demostrado cuando la guerra cubana y de la alegría experimentada por los ingleses cuando España perdía el resto de las Antillas.

Es la cuestión de Marruecos la que ha obrado este milagro. Teniendo Inglaterra actualmente el tumor del Transvaal, se acuerda de repente de que España no es factor despreciable y que en determinadas circunstancias hasta podría ser un elemento decisivo en la cuestión del predominio en el Mediterráneo.

Una revista política inglesa, «The Forthinghtty Review», consagra a la cuestión de Marruecos un artículo de fondo, y a este propósito dice lo que sigue:

«Va a ponerse sobre el tapete la cuestión de Marruecos. ¿Es Inglaterra bastante fuerte para gritar a todo el mundo: *¡hands off!* (¡fuera manos!)»

»y apoderarse por sí misma del protectorado de Marruecos? Esta sería la verdadera política si nos sintiéramos libres.

»La toma de posesión sería en sí misma una cosa fácil; pero el proceso de asimilación duraría largos años y constituiría una carga pesada para nuestro Ejército y nuestra Marina».

Y como Inglaterra no está hoy en disposición de coger la presa, viene á consentir que la coja España, para que no lo haga Francia.

El egoísta inglés piensa cobrarse más tarde, presentando á España la factura.»

Una misión china

El príncipe chino Chun, jefe de una misión enviada á Europa para presentar al Emperador de Alemania las excusas de aquel Gobierno por la muerte del Ministro alemán en Pekin, desembarcó días pasados en Nápoles y tomó la dirección de Berlín, pero subidamente detúvose en el camino, alegando una indisposición del Embajador.

Según ahora se supone, dicha enfermedad ha sido de todo punto diplomática y tuvo por causa un desacuerdo surgido acerca del ceremonial de la recepción.

Un despacho de Pekin da la clave del desacuerdo. Según este despacho, el príncipe Chun supo en el camino que, en la presencia del Emperador, habría él de hacer tres reverencias y su séquito de prosternarse. Telegrafió el caso á Pekin y se hicieron gestiones cerca del Ministro de Alemania en China para obtener la modificación del ceremonial pero dicho diplomático negóse á intervenir en el asunto, diciendo que era de la competencia exclusiva de su Gobierno.

Trozos esejidos

Confesión preciosa

La *Traslogia Suprema*, periódico masón, resume así su propaganda inmoral:

«Lo que hemos emprendido es una corrupción en grande escala...»

«La corrupción que nos permitirá un día llevar la Iglesia al sepulcro.»

«Nos dicen que para echar abajo el catolicismo sería preciso antes suprimir la mujer.»

«Sea así, pero no pudiendo suprimirla corrompámosla para la Iglesia.»

«El fin es bastante hermoso para alentar á hombres como nosotros.»

«El mejor puñal para herir á la Iglesia es la corrupción.»

«Adelante, pues, hasta el fin.»

No puede hacerse más acabado elogio del catolicismo, ni dirigirse censura más acerba á la Masonería.

Confesar que la corrupción es el mejor puñal para herir á la Iglesia, es confesar la bondad de la misma.

Hombres de fé

«Yo me reconozco hombre—decía Napoleón I al General Bertraud,—y te aseguro que Jesucristo era algo más que hombre. Si no me comprendes sientote haberte hecho General.»

«He estudiado algo mi Religión—decía el insigne Pasteur,—y así tengo la fé del bretón; si hubiera profundizado más en mi estudio tendríala piedad de una bretona.»

Prestad oído á la oración de algunos hombres. Drouot, en el hueco de una ventana del palacio de las Tullerías; O'Connell, en un rincón del parlamento inglés; Recamier, el doctor de los Reyes y el rey de los doctores, al ir á casa de sus enfermos; de Sonis, en medio de la nieve, en el campo de batalla de Loigny, recitaban el Rosario.

BOCETOS

Ante un tribunal de policía comparece un chino acusado de no sé qué falta contra la higiene municipal, y convicto, pero no confeso, es condenado á pagar 5 pesos fuertes de multa. Pero es el caso que el chino ó es sordo, ó tonto, ó no entiende palabra del idioma en que se le explica cómo y por qué es condenado á pagar la multa de los 5 pesos fuertes con-

sabidos. Berrido por aquí, señas por allá mímica con dedos, carrillos, ojos, lengua... ¡nada! El chino impasible, contesta:

—Mí no sabe; mí no sabe.

No había manera de darle á entender que aflojase la mosca, y ya el magistrado perdía la paciencia, cuando un curial pide permiso para intentar una prueba definitiva. Fuéle concedido; dirígese al inmutable, estoico y tranquilo celestial, y con voz tremenda, como si gritara al oído de un marmolito:

—John—vociferó—estás castigado con diez pesos de multa.

—¡Sólo cinco, señor, sólo cinco!—respondió el chino tranquilamente.

Acaba de embarcar en Amberes para la isla de Molakai el P. Leurs, jóven de veinticinco años, que va á consagrarse para siempre al servicio de los leprosos.

El nuevo émulo del P. Damián sabe perfectamente la suerte que le espera, pues todos los religiosos, que hasta el presente se han consagrado, con abnegación de mártir al cuidado de los leprosos de la Melanesia, han sucumbido víctimas de su heroicidad.

¿Qué dirán, á todo esto, los filantrópicos altruistas detractores de las congregaciones católicas?

¡Otro degenerado!

Al Menudeo

Madrid

—La cifra exacta á que asciende lo que se gasta en obligaciones de la primera enseñanza, es de pesetas 27.577.081.

—*El Correo* desmiente rotundamente cuanto ha dicho el *Heraldo* sobre política internacional.

«El Gobierno—dice el órgano del Sr. Sagasta—ha manifestado ya que España seguirá una política de absoluta neutralidad, y la dirección de esa misma política la lleva el actual jefe del Gobierno.»

Provincias

—Han telegrafiado de S. Sebastián dando cuenta de la llegada de la fragata alemana «Stein».

El mencionado barco llegó á la una de la madrugada, esperando fuera del puerto á que amaneciese.

En San Sebastián permanecerá unos diez días.

Lleva á bordo 440 tripulantes.

—Las señoras de Jaén han elevado una exposición á la Reina Regente para que ponga coto á las iras de los sectarios y protestando de los sacrilegos atentados contra la Virgen del Pilar.

—Melquíades Alvarez ha repetido en el banquete de Gijón una frase de Michelet; ésta:

«La base para el engrandecimiento de los pueblos está: primero, en la educación; segundo, en la educación, y tercero, en la educación.»

Pero Melquíades Alvarez no distinguió, como Michelet esas tres educaciones.

Porque Michelet dijo:

«Primero, en la educación religiosa.

»Segundo, en la educación social y política.

»Tercero, en la educación científica.»

Pero no importa eso. Lo que importa es la frase que la prensa liberal recoge como una novedad para decir ése es el camino único é indispensable para nuestra regeneración.

Y esto lo dicen los liberales, que se han pasado cerca de un siglo deseducando y embruteciendo á España.

Y noten bien los liberales astures y madrileños que Michelet, de sus tres deseadas educaciones puso como primera la religiosa, y por lo mismo como más necesaria. Pero ahora vamos de prisa, y el grito de los ilustrados es: «¡Abajo los catecismos y los frailes», educadores incansables del pobre pueblo.

Extranjero

—Nicolás II ha mostrado deseos de que durante su estancia en Francia no se le prodiguen por dónde vaya honores de ninguna especie pues desea conocerla como un turista cualquiera.

Durante el tiempo que permanezcan en Francia las imperiales personas se ejercerá una gran vigilancia.

—M. Jules Soury, profesor de la Escuela de Estudios Superiores, de París, cediendo á un escrúpulo de conciencia, del que se dan pocos ejemplos, ha destruido y mandado recoger todos los ejemplares en venta de una obra suya, en que formulaba un diagnóstico retrospectivo sobre la Psicología de Jesucristo.

«Impulsado—dice M. Soury—por ejemplo de algunos médicos notables, había tratado de hacer con Jesús lo que otros habían hecho con César, Lutero y Napoleón. Ahora me arrepiento de este ensayo de psicología mórbida, porque ha herido creencias religiosas que respeto y venero, aún cuando todavía no tenga el consuelo de participar de ellas.»

Un escritor que prescinde así de las preocupaciones de su amor propio, en aras de la conciencia ajena, bien merece, como recompensa, la gracia, que seguramente no tardará Dios en concederle, de conocer y abrazar la verdadera Religión.

—El célebre ruso Conde de Tolstoi, poco ha excomulgado por el Zar de Rusia y su Sinodo, á causa de sus novelas socialistas, anarquistas, impías y utópicas, resulta ser un burgués como tantos otros que, como el Capitán Araña, embarca á los demás en el navío de sus quimeras y él se queda en la tierra firme de la realidad, del confort y del lujo y sibaritismo inclusive.

Ataca y ridiculiza el matrimonio, y él es padre de trece hijos.

Proclama que la propiedad es un robo; pero él es más rico que un Príncipe.

Se le titula el *Gran humilde*; pero gusta de que hable de su persona toda la prensa y que se extiendan por todo el mundo sus fotografías.

Combate la actual constitución de la sociedad; pero no da otros nuevos moldes que los que proporciona la desesperación, que conduce al suicidio.

—En Nantes se ha formado un Comité que tiene por objeto la defensa de las Congregaciones religiosas, el cual ha remitido á la Cámara de los diputados 2.145 peticiones con 68.461 firmas en favor de aquéllas.

Posteriormente ha recibido dicho Comité numerosas peticiones más que hacen subir las firmas al número de 90.000.

—A pesar de hacer cinco que se aplicó el laicismo á la escuela municipal de Cassiae (Francia) aún no tiene un sólo alumno, lo cual no impide que la profesora cobre 1.400 francos anuales por no hacer nada.

En cambio, á la escuela libre de las Hermanas, acudieron y siguen, todos los niños de la localidad.

—Mil quinientas señoras cristianas de Dijón han formado una liga para tratar de conseguir que las tiendas no se abran los domingos, y he aquí el procedimiento enérgico que emplean para ello.

Algunas de dichas señoras se encargan de ir visitando uno por uno á los dueños de las tiendas conocidos por su honradez é ideas religiosas, y les dicen que si el tener abierto los domingos y días festivos obedece sólo al temor de la competencia de sus compañeros que no cierran en esos días, ellas se encargan de asegurarle la clientela de las 1.500 asociadas, que á su vez se comprometen á no comprar en dichas tiendas, imponiendo estas dos condiciones: «Primera, que no abran el domingo, y segunda, que pongan en las puertas un letrero que diga en gruesos caracteres: cerrado los domingos y días festivos.»

A veces el dueño de la tienda pone algún reparo á lo del letrero ó dice que cerrará al mediodía; pero la señora no hace la menor concesión; y como no hay más alternativa que tomarlo ó dejarlo, el que quiere figurar en la lista de las 1.500 parroquianas, acaba por ceder; y así en poco tiempo contaba la ciudad de Dijón con 387 tiendas y almacenes que no abrían los domingos ni días festivos, y de resultas, con más de 10.000 personas que disfrutaban de descanso y libertad en el día del Señor.

Buena falta haría en España en general y en Madrid en particular una Liga como la de las señoras de Dijón.

Menorca

La prensa local vuelve otra vez á llamar la atención de los padres de familia y de cuantos se precian de su amor á la enseñanza y de la patria chica, acerca el inminente peligro que corre nuestro primer centro docente, el Instituto oficial de esta ciudad, que por espacio de unos treinta años y á costa de cuantiosos sacrificios viene sosteniendo nuestra Muy Ilustre Corporación Municipal.

Los beneficios que ha reportado á nuestra querida ciudad y á la Isla entera el Instituto, bien patentes están: hablen por nosotros cuantos han frecuentado sus aulas y hoy, terminada su carrera, son útiles á la sociedad, desempeñando importantes cargos.

Es preciso pues que sin pérdida de tiempo unamos todas nuestras fuerzas presentando razonada instancia al Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Sr. Conde de Romanones, haciendo ver las poderosas razones que nos asisten para que se nos atienda, haciendo una excepción para nuestro Instituto, ya que es el único en su clase que se halla en circunstancias especiales.

Abundamos en las mismas ideas que las expresadas por la prensa local acerca la importancia de conservar en esta Isla un centro Oficial de enseñanza á donde los menorquines y numerosos empleados civiles y militares puedan enviar sus hijos para recibir la debida instrucción.

Mucho deseáramos que los católicos leyesen con detención el escrito que publica el «Boletín Eclesiástico» de este Obispado sobre la «Prensa Católica»; y una vez persuadidos de la importancia de la misma la ausiasen por cuantos medios estuvieran á su alcance. ¡Cuán responsables serán ante Dios aquellos *crístianos* que sin ningún escrúpulo se suscriben al periódico, sino abiertamente anticatólico indiferente y.... sin embargo su nombre no aparece en la lista de los periódicos francamente católicos!

También se anuncia en el indicado Boletín, que la matrícula, para los estudiantes de la carrera Eclesiástica, estará abierta desde el 20 al 30 de este mes de 11 á 12 de la mañana: que los exámenes de ingreso y los de aquellos que tengan solicitada la incorporación de estudios verificados en otros establecimientos no Eclesiásticos, serán el 28 del referido mes: los extraordinarios de prueba de curso el 30 y lo mismo los de reválida para los que hayan de entrar en Filosofía: que el día 1.º de Octubre tendrá lugar

la apertura del curso, estando encargado de la oración inaugural el Dr. D. Gabriel Vila, Cate-drático de Teología.

Según anuncia el «Boletín Eclesiástico», el día 23 de este mes se celebrará Sínodo para la renovación de las Licencias ministeriales.

A la una y media de la tarde del sábado último falleció en Alayor el Director de la Sucursal del Banco de Mahón en dicha Villa, D. Basilio Pons Salord.

Al enviar á su apreciable familia la expresión de nuestro pésame, elevamos al Señor una plegaria por el descanso eterno del malogrado señor Pons.—R. I. P.

Las clases pasivas que cobran por la Caja de la Administración Depositaria de este Partido, tienen abierto el pago de la mensualidad correspondiente al finido mes de Agosto.

En el vapor correo «Nuevo Mahonés» salió ayer para Palma y Valencia nuestro joven amigo D. Poncio Pons Goñalons, con el objeto de perfeccionarse en el dorado en uno de aquellos talleres.

Mucho celebramos la determinación de nuestro buen amigo, toda vez que aquí no hay, que sepamos, quien se dedique al difícil arte de dorar.

El próximo viernes 1.º de mes, los socios de este centro local del Apostolado tendrán Misa de Comunión con exposición de S. D. M., que se dirá á las siete en el altar mayor de la parroquia de Santa María.

Mañana como primer jueves de mes, la Asociación de la Guardia de Honor hará celebrar á las ocho y en la capilla de la Comunión su Misa para los fines de la Liga de Oraciones.

El 27 del pasado mes llegó á Valencia nuestro venerable Prelado, continuando sin novedad en la indicada Capital.

Días pasados el señor Delegado del Gobierno de S. M. en Menorca visitó el Lazareto sucio de este puerto, quedando en general complacido del estado del mismo.

Más de una vez la prensa ha llamado la atención del Gobierno á fin de que se dé á nuestro Lazareto la importancia que se merece, y se le dote de todo el material y personal necesarios según el fin á que está destinado.

Por la Junta Provincial de la Liga Marítima han sido destinadas sesenta pesetas para las regatas que se han de verificar en nuestro puerto, durante las fiestas de Nuestra Señora de Gracia.

HERNIAS (quebraduras)

Obesidad, desviaciones de la columna vertebral, torcedura de piernas, etc., etc.

Tratamiento de éxito garantido por medio de los aparatos especiales (con Real Privilegio de Invención, patente número 27.791) del **Ortopédico de Madrid D. JERÓNIMO FARRÉ GAMELL.**

Un caso de curación extraordinaria.

Villazopepe (Burgos) 28 Abril 1901.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

Madrid.

Muy señor mío y de todo mi aprecio: Tengo el gusto y placer de comunicarle á usted el buen acierto que ha tenido para hacer sus buenos aparatos en beneficio de todos sus clientes. El aparato de hace dos años que mandó ha sido muy bueno, que si no, no hubiera podido existir más, pues á pesar de mi edad tan avanzada, que cuento unos setenta años, estoy curado del lado derecho por completo, y del izquierdo tengo seguridad también, pues á pesar de montar á caballo, no molesta para nada.

Estimándole el obsequio que ha hecho en mi favor por su buen acierto se repite suyo afectísimo s. s. q. b. s. m., *Casiano Acitores.*

IMPORTANTÍSIMO

Llegará en breve á MAHÓN y CIUDADELA el representante y auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, DON GERONIMO FARRE GAMELL, y recibirá en MAHÓN durante los días 28, 29 y 30 de Septiembre y en CIUDADELA durante los días 2, 3 y 4 de Octubre, á cuantos deseen encargar alguno de los aparatos especiales que se construyen en su casa.

Los aparatos para las HERNIAS (quebraduras), de invención propia y exclusiva, con mecanismos para mover la pala en todas direcciones, garantizan la retención absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean, y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la pala reductora y contentiva de estos aparatos de cuantos otros hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad del anillo y aponeurósis que le forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se aglutinen unas con otras con lo cual se establece la curación efectiva.

Recibirá en MAHÓN, *solamente* los días 28, 29 y 30 de Septiembre de once á una y de tres á seis en la *Fonda de Bustamante* y en CIUDADELA *solamente* los días 2, 3 y 4, de Octubre en la *Fonda de Feliciano* á las mismas horas.

(Dando aviso se pasa á domicilio).

En Madrid, en el gabinete del autor, Barquillo, 3, duplicado 1.º

— 60 —

D. F.—(Siempre teniéndolo abrazado á Emilio). ¡Dios, Dios mío, dadme resignación, dadme consuelo!... ¡P. Santiago, Emilio, no me dejéis!... ¡Muerto mi hijo!...

P. S.—Muerto, sí; al morir Estanislao bajaron del cielo inúmeros ángeles á depositar en sus manos la invicta palma del mártir, á ceñir su frente con corona esplendente y gloriosa... ¡Padre afortunado!, cuando mitigado el dolor acerbo que ahora inunda su corazón, reflexione V. y acate plenamente la excelsa voluntad de Dios; ¿cuál no será la dulce alegría, la íntima satisfacción que sentirá su alma?... Oh, D. Fernando, tener un hijo mártir, ¿cabe acaso mayor gloria para un padre?

D. F.—(Con los brazos alzados al cielo). Mi Estanislao mártir... ¡Oh, mártir de Cristo, ruega por nosotros!...



EPÍLOGO

Saló bien amueblada.

ESCENA PRIMERA

D. F. solo, leyendo periódicos; luego Andrés.

D. F.—Cómo se angustia el corazón al leer estas noticias!... Qué será de Estanislao?... La persecución arrecia, las matanzas aumentan: cuántos peligros habrá arrostrado el hijo de mi alma!... Yo no sé que siento en mi corazón; algo que me presagia una nueva funesta... Perdonadme, Jesús mío!... El espíritu está pronto, mas la carne es tan flaca!... Funesta nueva llamo á dar la vida por Vos, á ceñir la corona gloriosa é inmarcesible de vuestros mártires! Perdonad mi Dios esta flaqueza al cariño fraternal, pues

Notas Bibliográficas

Hemos recibido el último número del «Boletín Eclesiástico» de este Obispado, cuyo es el siguiente sumario.

I *Sección Oficial*: Recomendación de la prensa católica.—Edicto del Provisorato.—Circular convocando Sínodo para la renovación de licencias.—Edicto de matrícula, exámenes y apertura de curso del Seminario Conciliar de esta Diócesis.

II *Sección Doctrinal*: Decreto de aprobación de las H. H. de la Consolación.—Circular del Comité de Roma para la celebración del jubileo pontificio de S. S. el Papa León XIII.—Historia de los antiguos beneficios de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.—Crónica de la Diócesis.—Obra de la Propagación de la Fé.—Dinero de San Pedro.—Liga de Oraciones.

TELEGRAMA DE LA MARÍTIMA

Palma, 4.

Llegado felizmente «Nuevo Mahónés», siete mañana.—Seguí.

Mesa Revuelta

UNA GRAN FORTUNA

William H. Vauderbit, dice un escritor del «Boston Transcript», poseía á su muerte el equivalente de 500 toneladas de oro, más de lo que se hubiera acumulado si todos sus antepasados en línea recta hubieran percibido un sueldo anual de 30.000 duros desde el tiempo de Adán. Sin embargo, Vauderbit no pudo contemplar más que la décima parte de los intereses de su fortuna. Vestíase más sencillamente que su cochero. La envidia y la ignorancia le produjeron un ejército de enemigos; la prensa le vilipendió en varias ocasiones; no podía pasearse por el parque sin ser insultado por algún filósofo socialista, y, finalmente, era víctima de la indigestión y vivía expuesto constantemente á la apoplejía.

Una fortuna enorme, concluye el articulista, es una carga pesada de disgustos, contra los cuales no hay protección posible.

MISCELÁNEA

En un hotel:

Un viajero encarga que le llamen por la mañana muy temprano para salir en el primer tren.

—A la mañana siguiente despiertan al viajero fuertes golpes dados á la puerta.

—¿Quién es?

—¿Es usted el caballero que debía salir en el tren de las cinco y veinticinco?

—Sí.

—Pues ya puede usted dormir tranquilo, porque el tren se ha marchado.

En un colegio de niñas:

La profesora de Historia Natural hace varias preguntas á una niña muy pizpireta, que no contesta á ninguna.

La profesora, muy impaciente:

—Acabemos: ¿qué piensa usted de ese árbol?—le dice, señalando uno del jardín que se divisa por las ventanas de la sala.

La niña, sin titubear:

—Que es muy feliz... por estar fuera.

Don Antonio Vidal y Villalonga, abogado, Juez Municipal de la Ciudad de Mahón.

Hago saber: que el día catorce de Septiembre próximo á las diez, se procederá en la audiencia de este Juzgado, á la venta en pública subasta, de una casa situada en esta ciudad, calle de Cifuentes números 154 y 156 lindante por la derecha, entrando, con otra casa de Bartolomé Villalonga y Anglada, á la izquierda con otra de los herederos D. Juan Fiol y Orfila y al dorso con patio de otra casa de D. Benito Pons y Pons.

Dicha casa pertenece á la herencia de D. José Pons y Alzina, vecino que fué de esta Ciudad, y ha sido enbargada á D.^{na} Magdalena Gomila y Cardona, en concepto de heredera usufructuaria de su marido el referido D. José Pons y Alzina, con fa-

cultad de vender y gravar lo que ella juzgue necesario sin anuencia ni permiso de autoridad alguna ni de los herederos propietarios, para hacer pago á los hermanos D.^{na} Juana, D.^{na} Magdalena y D. Juan Sintes y Mercadal vecino también de esta Ciudad, de seis anualidades de intereses, del capital de mil pesetas que su difunto padre D. Juan Sintes y Comellas, del cual son únicos herederos propietarios, prestó á D.^{na} Magdalena Gomila en su concepto referida de heredera usufructuaria de su marido el mencionado D. José Pons y Alzina, con la facultad expresada, costas causadas y á causar en el juicio declarativo verbal celebrado en este mismo Juzgado, sobre pago de dichos intereses.

Las condiciones con arreglo á las cuales se procede á la venta de la mencionada finca, son las siguientes:

1.^a Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su tasación que importa 1.500 pesetas debiendo los licitadores exhibir su cédula personal y depositar previamente el diez por ciento de dicha tasación el cual servirá de parte de precio al que obtenga la finca y se devolverá á los demás.

2.^a Que los títulos de propiedad de la finca de que se trata estarán de manifiesto en Secretaría para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, debiendo los licitadores conformarse con ellos, sin derecho á exigir ningunos otros: y

3.^a Que serán de cargo del comprador los gastos de subasta remate y su aprobación, los de la escritura de traspaso y los demás que se originen con motivo de la enagenación de la finca.

Dado en Mahón á 30 de Agosto de 1901.—Antonio Vidal.—Ante mí, Alejandro Gavaso, Srio.

F. Fábregues, imp.—Mahón.

PARA VENDER

Lo está una porción de terreno en tres grupos, de cabida de once cuarteras, dos barcillas, un almud, situada en el término Municipal de Alayor y puntos denominados camino viejo de San Cristóbal y camino del Campás.

Tres viñas, una de seis mil cepas situada dentro de uno de los mismos grupos de tierra indicados, otra de dos mil docientas cepas, en el término de San Cristóbal, y otra de tres mil cien cepas, en el mismo término del Campás.

Un molino de viento situado en Alayor calle de Santa Agueda número 17, y una casa en el mismo pueblo, calle de Ciudadela número 19.

Para informes deberán dirigirse á Don Lorenzo Pons Carreras, calle de San Nicolás número 23, Alayor.

7-11

— 58 —

al considerar que quizás ha muerto el que es carne de mi carne, siento mis entrañas desgarradas y el corazón traspasado de honda pena!... Emilio me oculta algo que yo adivino; sí, me esconde los periódicos, yo le veo esforzándose por parecer alegre y jovial... Ayer le sorprendí mirándome con expresión tal de tristeza que me estremecí, pensando en Estanislao. Estos periódicos que acabo de comprar me revelan hasta cierto punto lo que presiento.... Y el Boletín de las Misiones Católicas?... (Buscando entre los papeles de la mesa). Hace bastantes días que debía haber llegado... no está, no lo veo. (Llama) ¡Andrés, Andrés!

A.—(Entrando). Qué se le ofrece, señor?

D. F.—Díme; el Boletín de las Misiones, ¿dónde está? Porque no lo veo encima de esta mesa, como es costumbre.

A.—Señor... yo no sé...

D. F.—No me mientas, Andrés (con autoridad): díme, ¿dónde está el Boletín último?

A.—El señorito Emilio.....

— 59 —

D. F.—Lo tiene en su poder?

A.—Sí, señor.

D. F.—Anda, díle que venga sin demora (Sale Andrés). Ciertos, fundados son mis temores... ¡Ay! Estanislao de mi vida, hijo querido... (Llora).

ESCENA ÚLTIMA

Don Fernando, el P. Santiago, Emilio.

P. S.—(Entrando y tendiéndole la mano).

D. Fernando.....

Em.—Padre mío.....

D. F.—Padre, Emilio; en vano queréis ocultarme lo que hace ya días recelo; por Dios, decíme la verdad (Emilio se arroja en brazos de D. Fernando, el P. Santiago retiene siempre la mano de D. Fernando entre las suyas).

P. S.—Pues bien, D. Fernando, sí, es cierto; Estanislao contempla á V. desde el Cielo.